

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Mesa Central: 902.30.98 - Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año XCVIII - N° 26.174 - Montevideo, viernes 10 de enero de 2003

DOCUMENTOS

Tomo 391

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 1/003

Actualízanse los valores del Impuesto Específico Interno, para la primera enajenación a cualquier tipo de combustibles.

(25*R) Pág. 68-A

2

Decreto 2/003

Prorrógase la vigencia del Decreto 137/002, por el cual se facultó al Ministerio de Economía y Finanzas a fijar, derechos específicos a la importación.

(26*R) Pág. 68-A

3

Decreto 4/003

Prorrógase hasta el 30 de junio de 2003 lo dispuesto en el Decreto 279/001.

(28*R) Pág. 68-A

4

Resolución 1/003

Cométese al Banco Central del Uruguay el cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 23 de la Ley 17.613, por el cual se establece la obligación del Estado de demandar administrativa y judicialmente a los accionistas y directores responsables de graves infracciones en perjuicio de los Bancos.

(30*R) Pág. 69-A

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

5

Decreto 3/003

Apruébanse los precios máximos de venta para los combustibles y alcohol carburante que se detallan.

(27*R) Pág. 69-A

6

Decreto 5/003

Apruébanse los precios máximos de venta para el supergás, propano industrial y propano redes.

(29*R) Pág. 70-A

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 97-C		Prescripciones		
Apertura de Sucesiones	Pág. 97-C		Propiedad Literaria y Artística	Pág. 100-C	
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas			Quiebras		
Convocatorias Comerciales	Pág. 98-C	Pág. 105-C	Rectificaciones de Partidas		
Dirección de Necrópolis			Remates	Pág. 101-C	
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales			Segundas Copias		
Disoluciones de Sociedades		Pág. 107-C	Sociedades de Responsabilidad Limitada		Pág. 109-C
Divorcios			Trámites de Marcas		
Emplazamientos	Pág. 98-C		Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales		
Expropiaciones			Venta de Comercios	Pág. 103-C	
Incapacidades			Varios	Pág. 103-C	Pág. 110-C
Informaciones de Vida y Costumbres			Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas		Pág. 111-C
Licitaciones Públicas		Pág. 108-C	Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		Pág. 110-C
Llamados a Acreedores			Ultimo Momento		
Edictos Matrimoniales	Pág. 98-C	Pág. 108-C			
Pagos de Dividendos					

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2001 Y LA ORDENANZA BROMATOLOGICA MUNICIPAL DE LA I. M. de MONTEVIDEO

(Decreto N° 27.235 del 12/09/1996 actualizado al 30/09/2000)

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011